



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la
resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar los vehículos marca Peugeot
505 dominio C- 1.852.013 y Ford Falcon, dominio C- 0.992.276
a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

2°) Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

ALBERTO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN